Guayaquil, 05 de Marzo del 2013

Señores:
ACCIONISTAS
ZC MAYORISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2012

AMBITO GENERAL

Durante el presente ejercicio económico la compañía ha consolidado la venta al por mayor y menor de equipos de telecomunicación que se venian realizando con el objetivo de obtener un mayor margen de rentabilidad, seguimos con la línea de cableado estructurado. Hemos contratado nuevo personal en venta para reforzar el marketing y mantener mejor informados a los clientes.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Los principales indices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2012 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTES / PASIVOS CORRIENTES	: 1.92 VECES
ESTRUCTURA FINANCIERA:	PATRIMONIO / TOTAL ACTIVOS	: 41.40%

Para el próximo año se planea ingresar nuevas líneas de productos y continuar el crecimiento en ventas, mantener el mercado que hemos logrado en nuestros productos y líneas con mayor rentabilidad.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

STELLA GUASCA BARBOSA
GERENTE GENERAL
ZC MAYORISTAS